

**NOMBRE DEL PROGRAMA**

DIPLOMADO CODIGO PROCESAL CIVIL Y CODIGO DE LAS FAMILIAS Y DEL PROCESO FAMILIAR.

**FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADO**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS/UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES

**DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

197/ 2015

Resolución del H. C. U. No.

**OBJETIVO**

El programa de Diplomado está diseñado para contribuir a mejorar, profundizar y fortalecer los conocimientos de Derecho Procesal Civil, y de ésta manera aportar a enriquecer nuestro recurso humano, con un enfoque orientado a la excelencia, con capacidad de diagnosticar, planificar, diseñar, investigar e implementar legislación, acorde a la realidad del país y de sus requerimientos.

**TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA**

Diplomado

**PERFIL DEL POSTGRUADO**

Que los cursantes alcancen una formación rigurosa que les permita captar los problemas reales y prácticos que derivan de la aplicación e interpretación de las normas civiles y sepan afrontar la resolución de los mismos con las herramientas de trabajo especializadas adquiridas en su formación.

**CAMPO DE ACCIÓN**

Servidores públicos, asesores de empresas o de departamentos legales, docentes universitarios en cualquier materia relacionada con las Ciencias Jurídicas; investigadores y estudiosos de las Ciencias Jurídicas y la diversidad de actores sociales que de una u otra forma se relacionan con la Administración Pública.

**ORGANIZACIÓN DEL CURSO**

La organización está a cargo de la Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

**PERFIL DE LOS POSTULANTES**

El Programa de Diplomado está dirigido a: Jueces, secretarios y abogados que deseen especializar su formación y profundizar sus conocimientos en Derecho Procesal Civil, gerentes, encargados o asesores de empresas o de departamentos legales o de entidades financieras, docentes universitarios de Derecho Civil y Procedimiento Civil, investigadores y estudiosos de las Ciencias Jurídicas.

**REQUISITOS DE ADMISIÓN**

1. Título Profesional Legalizado.
2. 2 fotografías con fondo azul 4x4
3. Fotocopia de Cedula de Identidad.
4. Hoja de Vida resumida.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: Hasta 0  
 Registro de postulantes: Desde 25/01/2016 Hasta 01/02/2016  
 Inscripción: Desde 25/01/2016 Hasta 01/02/2016  
 Inicio de estudios Desde 01/02/2016 Hasta 31/10/2016

**DURACIÓN DEL PROGRAMA**

4 meses y medio

**HORARIOS**

Viernes y Sábados

**NÚMERO DE PLAZAS**

30

**BECAS**

Del 50% a Titulados por Excelencia y Docentes Titulares.

**COSTO**

Costo Matricula: Bs. 400  
 Costo Colegiatura: Bs 4500  
 Modalidad de Pago: Al contado y/o en cuotas

**NOMBRE DEL CORDINADOR**

Dr. Nelson Tapia

**MAS INFORMACION**

Dirección: Calle Loayza N° 332  
 Teléfonos: 2201835 / 2203642  
 Fax: 2201835

## PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS O MODULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL	HORAS ACADEMICAS	CREDITOS
		A	B	A + B	(A + B) / 40
<b>PRIMER SEMESTRE</b>					
PRINCIPIOS Y NORMAS PROCESALES; FUNCIÓN JURISDICCIONAL; JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA					
SUJETOS PROCESALES					
ACTIVIDAD PROCESAL					
ACTOS DE PROPOSICIÓN					
LA PRUEBA					
RESOLUCIONES JUDICIALES					
MEDIOS EXTRAORDINARIOS DE CONCLUSIÓN DEL PROCESO					
MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES					
DESARROLLO DE LOS PROCESOS (PRIMERA PARTE)					
DESARROLLO DE LOS PROCESOS (SEGUNDA PARTE)					
COOPERACIÓN JUDICIAL INTERNACIONAL					
<b>TOTAL MINIMO</b>		<b>241</b>	<b>564.5</b>	<b>805.5</b>	<b>20</b>